Actividad Institucional

1. Directorio

El Directorio del BCRP, al 31 de diciembre de 2020, estuvo conformado por los señores Julio Velarde Flores (presidente), Miguel Palomino Bonilla (vicepresidente), José Chlimper Ackerman, Elmer Cuba Bustinza, Javier Escobal D'Angelo, Rafael Rey Rey y Gustavo Yamada Fukusaki.

Durante el año 2020 se llevaron a cabo 60 reuniones de Directorio.

2. Gestión interna durante la pandemia del COVID-19

A mediados de marzo del año 2020, se declaró la Emergencia Sanitaria y la Emergencia Nacional ante la propagación en el país del COVID-19, situación que seguía vigente al cierre de ese año. A pesar del estado de emergencia por la pandemia del COVID-19, el Banco pudo mantener la capacidad de seguir operando sus funciones principales. Para lograr esto, se implementaron diversas estrategias en cuanto a la gestión de personas, servicios de tecnologías de información (TI), mantenimiento de las instalaciones, proveedores externos, comunicación y coordinación.

En particular, la gestión de personas estuvo alineada con las acciones para garantizar la salud de los trabajadores y la continuidad operativa. El trabajo presencial se limitó al mínimo indispensable para cumplir principalmente con el canje de efectivo al público, la producción de monedas y los requerimientos de seguridad en las operaciones y en el procesamiento de numerario. La mayor parte del personal realizó trabajo remoto, para lo cual hubo que adecuar algunos procesos y facilitar equipos informáticos y medios virtuales, para la comunicación y flujo de trabajo seguro.

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), formado por representantes de la Administración y de los trabajadores, aprobó y actualizó oportunamente el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19, con protocolos, medidas preventivas y de atención de casos de contagio.

3. Transparencia y proyección institucional

El Banco Central realiza una gestión eficiente y transparente, y su Directorio toma las decisiones de política monetaria de forma autónoma, las cuales son anunciadas a través de varios canales de comunicación.

3.1 Transparencia

Las decisiones de política monetaria del Directorio del BCRP se difunden todos los meses a través de las **notas informativas del Programa Monetario**. Estas se publican en la página web y en las redes sociales de la institución, y se envían a los medios de prensa, así como a los suscriptores por correo electrónico. Asimismo, se

realizan conferencias virtuales con los periodistas para brindar detalles de las decisiones del Programa Monetario. Además de las decisiones regulares, en marzo de 2020 se realizó una reunión extraordinaria y, posteriormente, se adelantó la reunión de abril debido al inicio de la pandemia COVID-19.

En 2020 el *Reporte de Inflación* solo fue presentado en junio, setiembre y diciembre debido a las circunstancias generadas por la pandemia de COVID-19. Este documento, en cada oportunidad, contiene el análisis económico del BCRP, explica las acciones de política monetaria y da cuenta de la evolución de los precios, de las proyecciones de inflación y de las principales variables macroeconómicas. Se difunde en medios digitales y a través de presentaciones a representantes del sistema financiero, analistas económicos, periodistas, autoridades, académicos y empresarios, tanto en Lima como en el interior del país.

Durante el año 2020, el presidente del BCRP, Julio Velarde, hizo presentaciones virtuales ante la Comisión de Economía del **Congreso de la República** (6 de mayo y 12 de octubre); el 3 de julio expuso en la Comisión Especial Multipartidaria de Reforma del Sistema de Pensiones del Poder Legislativo; y el 28 de setiembre, ante la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República sobre los supuestos macroeconómicos del presupuesto de 2021. Asimismo, Adrián Armas, Gerente Central de Estudios Económicos del BCRP, expuso en forma remota sobre el tema previsional en la reunión de la Comisión de Defensa del Consumidor (31 de agosto).

Por otro lado, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en 2020 el BCRP atendió 70 consultas efectuadas por diferentes ciudadanos. En la sección Transparencia del portal institucional se informa sobre los indicadores de la gestión administrativa y presupuestal, así como sus Estados Financieros auditados por empresas de reconocido prestigio internacional.

3.2 Difusión de la información económica

El BCRP difundió información sobre el estado de las finanzas nacionales a través de estadísticas y análisis macroeconómicos, presentados en el *Reporte de Inflación*, la *Nota Semanal*, la *Memoria*, el *Reporte de Estabilidad Financiera*, las revistas *Estudios Económicos* y *Moneda*, el *Resumen Informativo Semanal*, las *Notas de Estudios*, los *Documentos de Trabajo* y las *Síntesis de Actividad Económica* de las sucursales del Banco**,** entre otros. Asimismo, publicó en redes sociales y medios de prensa, las notas informativas sobre las decisiones del Directorio con relación a la tasa de interés de referencia, las actividades institucionales más importantes y la evolución de las variables económicas.

El Banco Central organizó eventos institucionales y académicos, tanto en Lima como en diversas regiones del país, en los que se analizaron distintos temas de interés económico. Además, se realizaron exposiciones presenciales y virtuales para informar sobre la finalidad y funciones del Banco, así como las medidas de seguridad de los billetes y monedas.

En 2020 el BCRP intensificó el uso de medios digitales para difundir su información económica, institucional y de orientación sobre las medidas de seguridad de billetes y monedas. Publicó información de forma activa en Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube e Instagram, convirtiéndose en una de las instituciones públicas con mayor presencia en estas redes sociales.

3.3 Proyección institucional

El Banco Central continuó desarrollando una activa labor cultural y educativa en nuestro país a través de cursos, concursos y el acceso gratuito a sus museos y biblioteca, entre otros.

Cursos

- **Curso de Extensión Universitaria de Economía Avanzada**
  En el LXVII Curso de Extensión de Economía Avanzada participaron 35 estudiantes procedentes de universidades públicas y privadas de diversas regiones del país. Los alumnos con las calificaciones más altas fueron invitados a formar parte del Banco.

- **Curso de Extensión Universitaria de Finanzas Avanzadas**
  Para el XIII Curso de Extensión de Finanzas Avanzadas el Banco seleccionó a 28 estudiantes de distintas universidades del país para capacitarlos en temas financieros. Los alumnos con el mejor rendimiento fueron convocados para incorporarse al Banco.

Concursos

- **Concurso de Novela Corta Julio Ramón Ribeyro**
  El ganador del Concurso de Novela Corta Julio Ramón Ribeyro 2020 fue *Gonzalo Portals Zubiate, por su obra El predominio de la fe*. El jurado del concurso estuvo conformado por los escritores Mirko Lauer, Alonso Cueto, Francesca Denegri, Marcel Velázquez y Karina Pacheco, quienes seleccionaron dicha novela por "su manejo solvente de la ficción histórica, que aborda el tiempo desde una estructura circular e indaga en las obsesiones del protagonista".

Publicaciones de libros

El BCRP publicó en 2020 el libro *Trabajo y migración indígenas en los Andes coloniales* del historiador Nicolás Sánchez Albornoz, en edición impresa y digital, en coedición con el Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Asimismo, se realizó la presentación del libro en formato videoconferencia, con la participación del autor y de los comentaristas Ana María Presta, Luis Miguel Glave y Teresa Vergara, en una mesa moderada por Carlos Contreras.

El Fondo Editorial del BCRP publicó también el libro *El predominio de la fe* de Gonzalo Portals, ganadora del Concurso de Novela Corta Julio Ramón Ribeyro 2020. Además, con la finalidad de brindar un mayor acceso a las investigaciones realizadas por el Banco Central, se digitalizó un total de 10 libros de la Serie Historia Económica del Perú que fueron publicados en la página web de la institución en formato E-pub y PDF, para libre descarga. A noviembre de 2020, se realizaron 27 565 consultas de estas publicaciones. Los títulos de estos libros son:

- *Borbones y aguardiente. La reforma imperial en el sur peruano: Arequipa en vísperas de la independencia* (2008).
- *La firma inglesa Gibbs y el monopolio del guano en el Perú* (2009).
- *Empresas británicas, economía y política en el Perú 1850-1934* (2011).
- *Crisis y decadencia: el virreinato del Perú en el siglo XVII* (2011).
- *La formación de la economía peruana. Distribución y crecimiento en la historia del Perú y de América Latina* (2011).
- *La gobernabilidad y el leviatán guanero. Desarrollo, crisis y guerra con Chile* (2011).
- *La economía pública en el Perú. Crisis fiscal, recursos naturales y élites económicas durante su primer siglo independiente* (2012).
- *Historia de la moneda en el Perú* (2016).
- *Deuda y compromisos creíbles en América Latina. El endeudamiento externo peruano entre la independencia y la posguerra con Chile* (2017).
- *La economía peruana vista desde las páginas de* El Comercio*, siglo XIX* (2018).

Museo Central

Estrategia de digitalización del Museo Central

Con el propósito de fortalecer el vínculo entre el museo y el público a nivel nacional, y de continuar su labor pedagógica, de forma remota por la pandemia, se desarrollaron diversos tipos de recursos educativos en formato digital a lo largo de 2020. Entre ellos se encuentran:

- La elaboración del recorrido virtual en 360° de la Sala de Pinturas del MUCEN.
- Un grupo de 27 episodios de *podcast* sobre historias de las piezas del museo, organizados en cuatro series: "MUCEN Literario", con una selección de obras de arte de la colección relacionadas al mundo literario; "Mujeres en los museos", con un énfasis en la participación de mujeres en el arte peruano; "Historias de la Amazonía", en la cual se destacan historias sobre las creencias y prácticas de comunidades de la Amazonía; e "Historias Personales", en la cual artistas peruanos contemporáneos comentan sus memorias así como detalles de su proceso creativo. Cabe destacar que cinco de estos *podcasts* fueron transmitidos en televisión nacional a través del Programa Educativo "Aprendo en Casa" del Ministerio de Educación.

Para reforzar el vínculo del MUCEN con la comunidad educativa se planteó el desarrollo de programas educativos digitales, que incluyó la "Encuesta para docentes: Recursos educativos del Museo Central",

aplicada del 23 de abril al 3 de mayo de 2020. Esta tuvo como objetivo conocer los recursos digitales con los que el museo podría servir mejor a los docentes, a nivel nacional. Los resultados se presentaron en un informe digital de libre descarga en la web del BCRP.

Sobre la base en dicho estudio, el museo desarrolló dos programas educativos denominados "Nuestra Vestimenta" y "Cosmovisiones", dirigidos a escolares y docentes de primaria y secundaria, respectivamente. Cada uno de estos programas tiene cuatro videos interactivos sobre obras seleccionadas del museo, una guía para docentes, cartillas metodológicas y fichas de trabajo para estudiantes, según el nivel educativo. Además, se realizaron diversos talleres teórico-prácticos dirigidos a docentes acerca de las metodologías pedagógicas que permiten potenciar el aprendizaje a través de la exploración de objetos.

Como resultado, el contenido audiovisual producido por el museo (videos de programas educativos y series de *podcasts*) alcanzó 138 799 vistas en Facebook y 42 820 vistas en el canal de YouTube del museo. Asimismo, para fortalecer el compromiso de inclusión con la comunidad sorda del país, los *podcasts* y programas educativos efectuados durante el año 2020 fueron acompañados por un intérprete de lengua de señas.

Con el objetivo de incentivar la creación de contenidos relacionados a las colecciones del museo, se diseñó y lanzó el **primer concurso El MUCEN como recurso educativo**, que invita a los docentes a nivel nacional y de todas las asignaturas a desarrollar proyectos de aprendizaje, usando las obras de arte peruano de manera interdisciplinaria. Las propuestas ganadoras serán publicadas en el contexto de las actividades conmemorativas del Bicentenario.

Respecto a la página web del MUCEN, se agregó una sección de publicaciones del museo en la que se encuentran los artículos publicados en la revista *Moneda* relacionados al quehacer del museo y sus colecciones. Además, se publicó el catálogo de la exposición temporal *Diálogos desde lo Contemporáneo. 10 años del Concurso Nacional de Pintura del BCRP*, editado por Gabriela Germaná, y que consta de artículos desarrollados por especialistas del rubro artístico y cultural; y el catálogo *Pinacoteca del Banco Central de Reserva del Perú* (1997), en su versión digitalizada.

La web MUCEN recibió 116 mil visitas durante el 2020, realizadas por 40 mil usuarios, de los cuales 81% son personas que visitaron la página por primera vez. Respecto al uso de redes sociales, los seguidores de Facebook del MUCEN sumaron en 2020 un total de 62 mil personas, lo que representaría un incremento de 7 % respecto a 2019. Asimismo, en Instagram se observó un crecimiento de 45% respecto al periodo anterior.

Exposición Temporal

En el contexto de la reapertura del museo al público en diciembre 2020, se presentó la exposición "Mantos y otros fantasmas" de Alice Wagner Suito, artista ganadora del X Concurso Nacional de Pintura. La muestra, cuya curaduría estuvo a cargo de Gustavo Buntinx, se compone por una serie de esculturas de cerámicas en gran formato, y cuyos diseños se inspiraron en la iconografía de diversas frazadas populares. Otros "fantasmas", de cerámica, también forman parte de la propuesta, acompañados por una instalación mural de mantas de diversos colores y formatos que sirvieron a la artista como fuente de inspiración e investigación.

Gestión de colecciones

En el campo de la gestión de colecciones destaca la recepción del comodato de 393 bienes arqueológicos pertenecientes a la colección McDonald, conformada en su gran mayoría por cerámicas de la cultura Vicús que enriquecen la colección que custodia el MUCEN. Además, el museo prestó tres quipus al Museo de Arte de Lima para formar parte de la exposición "Khipus" hasta mayo de 2021, y también aprobó la ampliación del préstamo de 20 bienes arqueológicos que serán expuestos en el Capital Museum de Beijing, del 22 de mayo al 22 de agosto de 2021.

Cabe mencionar que se continuó con el registro digital de bienes en el **Catálogo Digital de Colecciones** del MUCEN, que resultó en 355 nuevas fichas de objetos culturales. Asimismo, gracias a esta plataforma se ha atendido a un total de 31 investigadores que solicitaron acceder a información o autorización para el uso de imágenes de las colecciones del MUCEN.

Biblioteca

La Biblioteca atendió 1 224 requerimientos de lectura en sala y registró 47 531 consultas de títulos —entre libros y publicaciones periódicas—, de las cuales 97 por ciento fueron en forma digital (38 713 envíos por correo electrónico y 7 263 lecturas remotas por Internet).

Por otro lado, la Biblioteca adquirió mediante compras, canjes y donaciones 937 libros y publicaciones periódicas relacionados a política monetaria y económica, finanzas internacionales, comercio y sector externo, finanzas públicas y teoría económica, entre otros.

4. Principales eventos

En 2020 las autoridades y funcionarios del BCRP participaron en diversas reuniones nacionales e internacionales. Las principales fueron las siguientes:

4.1 Reuniones internacionales

- Reunión Bimestral de Gobernadores del Bank for International Settlements (BIS), realizada en Basilea, Suiza, del 13 al 14 de enero.
- 6ta Conferencia sobre Mercados Locales Latinoamericanos, organizada por el Banco BBVA, y desarrollada en Londres, Inglaterra, el 20 de enero.
- Reunión BIS de Mercados Emergentes, efectuada en Basilea, Suiza, del 13 al 14 de febrero.
- Encuentro virtual de Economistas de Bolivia llevado a cabo el 13 de agosto.
- Conferencia Virtual "Respuestas de política monetaria en América Latina ante el COVID-19. Visión de los técnicos de los Bancos Centrales", auspiciada por el FLAR y la CAF, y realizada el 24 de agosto.
- 2020 Virtual Annual Meetings del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), realizadas del 12 al 23 de octubre.
- XXXVIII Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur, desarrollada en forma virtual el 20 de noviembre.

4.2 Reuniones nacionales

- Conferencia "El Mercado de Bienes Raíces en el Perú" presentada por Eric Rey de Castro, Country Manager, José Enrique de la Borda, gerente general, y Alfredo Parodi, gerente comercial de la empresa Colliers International; realizada el 27 de enero.
- Conferencia "Competencia en Mercados de Asignación. Teoría y experimentos" a cargo de César Martinelli, Ph. D. en Economía, University of California, y efectuada el 7 de febrero.
- Conferencia "Public Development Banks and Credit Market Imperfections" presentada por Xavier Freixas, Barcelona Graduate School of Economics, y llevada a cabo el 21 de febrero.
- Conferencia "Relevance of Central Bank Independence: Challenges and Outlook" a cargo de Lawrence Christiano, Ph. D. en Economía, Columbia University, desarrollada el 6 de marzo.

- Seminario Virtual "COVID-19 and The New Era of Policy Making in Emerging Economies", organizado por el Reinventing Bretton Woods Committee y el Banco Central de Reserva del Perú, realizado el 24 de julio.
- Participación virtual en el Foro Económico "Acciones de Política Monetaria y Situación Financiera del Perú", organizado por la Cámara de Comercio Americana del Perú (AmCham), desarrollado el 23 de setiembre.
- Presentación virtual en el Foro "Gobierno y Empresariado poniendo en marcha al Perú", organizado por la Cámara de Comercio Canadá-Perú y la Cámara de Comercio de Suiza en el Perú, y efectuado el 6 de octubre.
- Presentación virtual en el I Congreso de Competitividad y Sostenibilidad Social sobre la economía nacional y sus perspectivas, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, y llevado a cabo el 12 de octubre.
- Presentación virtual en la Conferencia Corporativa Anual sobre "Perspectivas Económicas 2021", organizada por DIVISO Grupo Financiero, y realizada el 20 de octubre.
- Presentación virtual en la Conferencia "Impacto Económico, Perspectivas año 2021", organizada por el Congreso Anual sobre la Región Arequipa (CARA), y efectuada el 26 de noviembre.
- Presentación virtual del IX Curso de Sistema de Pagos "Innovaciones en Pagos Digitales Post COVID-19", y desarrollado el 15 de diciembre.
- Presentación virtual en la Exposición del 25° Estudio de Mercado de Edificaciones Urbanas en Lima Metropolitana 2020, organizada por la Cámara Peruana de la Construcción, y realizada el 15 de diciembre.
- XXXVIII Encuentro de Economistas del Banco Central de Reserva del Perú 2020, y llevado a cabo en forma virtual 21 y 22 de diciembre.

5. Sucursales

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta con siete sucursales ubicadas en las ciudades de Arequipa, Cusco, Huancayo, Iquitos, Piura, Puno y Trujillo, las cuales tienen jurisdicción en 23 departamentos del país, excepto la región Lima. Las sedes de Piura y Arequipa fueron las primeras oficinas descentralizadas, las cuales operan desde 1970 y 1971, respectivamente. En cada sucursal funciona un departamento de Estudios Económicos y otro de Operaciones. Adicionalmente, en las sedes de Arequipa, Trujillo y Piura se cuenta con museos de arte y colecciones numismáticas abiertos al público en general.

La función principal de las sucursales es representar al Banco Central en el ámbito de su jurisdicción, elaborar informes y estudios sobre el desarrollo de la actividad económica regional, asegurar un adecuado suministro de billetes y monedas, en la cantidad y calidad requeridas, supervisar el funcionamiento de las bóvedas de custodia, y vigilar el cumplimiento de las normas referidas a la circulación de nuestra moneda.

El documento *Síntesis de la Actividad Económica Regional* se publica mensualmente en el portal de internet del BCRP y contiene el desenvolvimiento económico y financiero de cada departamento, respaldado con estadísticas mensuales sobre producción sectorial, precios, empleo, créditos y depósitos bancarios, operaciones de comercio exterior y ejecución del presupuesto público a nivel regional. Asimismo, se difunde una "Caracterización económica" y los "Principales atractivos turísticos" de cada región del país.

Las sucursales del BCRP en el año 2020, —pese a la emergencia nacional por la pandemia del COVID-19—, elaboraron y difundieron la información económica regional. En los primeros meses del año, la difusión se hizo presencialmente, y a partir del tercer trimestre, de forma virtual. El *Reporte de Inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2020-2021*, y el documento *Síntesis de la Actividad Económica Regional*, se divulgaron trimestralmente en las universidades y gremios empresariales de las ciudades de Arequipa, Moquegua, Ilo, Tacna, Cusco, Huancayo, Huánuco, Tingo María, Ayacucho, Cerro de Pasco, Iquitos, Pucallpa, Moyobamba, Tarapoto, Piura, Chiclayo, Lambayeque, Puno, Juliaca, Trujillo y Cajamarca.

Las sucursales continuaron propalando el rol y funciones del BCRP a los estudiantes de secundaria, universidades públicas y privadas y de institutos de educación superior, así como promovieron la participación de los estudiantes universitarios en los cursos de extensión universitaria en Economía y Finanzas Avanzadas, edición virtual. En estas actividades participaron funcionarios de la Gerencia de Estudios Económicos y de las sucursales.

Las principales conferencias y seminarios organizados por las sucursales fueron las siguientes: "Determinación de las tasas de interés" en Arequipa; "La política monetaria en tiempos de crisis" en Cusco; "Significación económica de la región central del Perú" y "Base estadística de la Actividad Económica de Junín" en Huancayo; "Reactivación económica de Loreto" en Iquitos; "Situación actual y perspectivas económicas de Piura" y "Situación actual de la agroexportación de Piura" en Piura; "Orientación económica para una buena inserción laboral, próximos al bicentenario" en Puno; y "Desarrollo reciente de la actividad económica y potencialidades de la provincia de Santiago de Chuco, La Libertad", "Actividad económica y social de la provincia de Virú" e "Indicadores económicos y sociales de Cajamarca" en Trujillo.

En el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19, las sucursales participaron activamente en la realización de entrevistas virtuales periódicas a empresas del ámbito de su jurisdicción de los diferentes sectores económicos, buscando evaluar las circunstancias o los problemas para el reinicio de las actividades económicas, luego del confinamiento. Asimismo, también recabaron información respecto al apoyo del Programa de Préstamos Garantizados por el Gobierno, Fondo de Apoyo Empresarial (FAE-MYPE), ARRANCA PER**Ú**, retos y perspectivas de las entidades del sistema financiero regional, situación y perspectivas de los agroexportadores, empresas textiles, alpaqueras, mineras, comerciales, pesqueras, madereras y turísticas, entre otros.

Durante la vigencia de la emergencia sanitaria, las sucursales continuaron atendiendo al público en el servicio de canje por ventanilla, dando fluidez a las transacciones comerciales; asimismo, desde cada sucursal se capacitó de forma presencial y virtual al personal del sistema financiero y al público en general sobre las características y elementos de seguridad de los billetes y monedas. En este sentido, durante el año 2020 se realizaron 222 charlas, la mayoría virtuales, a las que asistieron 6 114 personas.

Los museos de las sucursales de Trujillo, Arequipa y Piura recibieron a 8 524 visitantes hasta antes de su cierre en marzo, decretado al inicio de la emergencia sanitaria a nivel nacional.

6. Gestión del Circulante

En el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, se inició la emisión de la serie denominada "Constructores de la República Bicentenario 1821–2021", conformada por nueve monedas de alpaca, que tienen por finalidad difundir, a través de un medio de pago de uso masivo, la imagen e historia de personajes que tuvieron participación relevante en el proceso peruano de emancipación. La primera moneda, alusiva a Juan Pablo Viscardo y Guzmán, se emitió en octubre de 2020.

Asimismo, en diciembre de 2020 se emitió una serie numismática de tres monedas de alpaca denominada "La Mujer en el Proceso de Independencia del Perú", que busca rendir tributo y difundir la imagen e historia de mujeres patriotas que lucharon y hasta entregaron su vida por la Independencia del Perú. Las monedas fueron alusivas a las Heroínas Toledo, Brígida Silva de Ochoa y María Parado de Bellido.

Juan Pablo Viscardo y Guzmán

Heroínas Toledo

Brígida Silva de Ochoa

María Parado de Bellido

En 2020 también se emitió una moneda conmemorativa de plata, de curso legal, correspondiente a la XII Serie Iberoamericana denominada "Ferrocarriles Históricos", en la que participan Ecuador, España, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Perú y Portugal.

Todas estas monedas impulsarán la cultura numismática en nuestro país.

Por la emergencia sanitaria, originada por el COVID-19, en el 2020 solo se pudo realizar una campaña presencial especial de difusión regional sobre las características y elementos de seguridad de nuestro numerario, la que contempló entrevistas en televisión, radio y diarios, en la ciudad de Puno. No obstante, posteriormente se intensificó su difusión a través de redes sociales como Twitter y Facebook.

Igualmente, por esta coyuntura, las charlas ofrecidas al público y al sistema financiero fueron suspendidas temporalmente desde la segunda quincena de marzo, pero estas se reanudaron a partir de junio, a través de diversas plataformas virtuales. Así, se pudieron brindar charlas a participantes de diferentes ciudades del país, con una asistencia total de 14 mil personas (cifra inferior a la del año 2019: 33 mil personas).

6.1 Billetes y monedas en circulación

El Gobierno declaró el estado de emergencia a partir del 16 de marzo de 2020, ante la pandemia del COVID-19, y dispuso una serie de medidas que afectaron la actividad económica. Entre estas disposiciones estuvo el otorgamiento de subsidios monetarios a las personas de bajos recursos para ayudarles a cubrir sus necesidades básicas, y la liberación de montos parciales de las AFP y CTS. Luego, la cuarentena y las medidas restrictivas decretadas por el Gobierno habrían llevado a que un segmento importante de la población retire dinero y mantenga efectivo por motivos de precaución, que, sumado al cierre temporal o restricciones en la atención de muchas agencias bancarias, causó distorsiones en el normal desempeño del ciclo del efectivo.

En este contexto, los billetes en circulación crecieron tanto en volumen (32,2 por ciento) como en valor (34,6 por ciento). Dichas tasas de crecimiento son las más altas en más de 20 años, lo que se explica por el incremento de la demanda precautoria generada por la crisis sanitaria, y las medidas de inyección de liquidez establecidas por el Gobierno.

BILLETES EN CIRCULACIÓN
(Saldos en millones de unidades)

Periodo	10	20	50	100	200	Total	Valor (S/ Millones)
Ene.20	121,3	151,4	150,3	410,0	23,8	857,0	57 529,4
Feb.20	120,4	150,8	148,9	411,0	24,0	855,1	57 565,9
Mar.20	123,7	157,1	155,3	423,0	24,2	883,3	59 279,2
Abr.20	129,5	170,7	177,4	463,3	24,6	965,4	64 821,7
May.20	130,6	173,7	186,2	484,5	24,7	999,7	67 480,6
Jun.20	135,5	181,8	201,4	506,2	26,2	1 051,1	70 925,7
Jul.20	135,1	184,4	214,0	522,6	28,4	1 084,6	73 688,5
Ago.20	135,4	181,7	216,4	526,0	29,5	1 089,1	74 317,9
Set.20	133,6	174,9	211,2	520,5	29,8	1 070,0	73 402,1
Oct.20	136,0	178,1	215,4	525,7	30,7	1 085,9	74 408,0
Nov.20	139,6	178,7	215,6	527,0	31,8	1 092,8	74 816,7
Dic.20	149,0	192,8	239,0	553,7	35,5	1 170,0	79 766,9

Fuente: BCRP.

En cambio, las tasas de crecimiento anual del volumen y valor de las monedas en circulación fueron de 4,5 por ciento y 3,5 por ciento, respectivamente: ratios menores a las de años precedentes por la menor actividad económica derivada de la emergencia sanitaria.

MONEDAS EN CIRCULACIÓN
(Saldos en millones de unidades)

Periodo	0,10	0,20	0,50	1,00	2,00	5,00	Total	Valor (S/ Millones)
Ene.20	1 687,5	482,7	518,3	999,6	200,8	173,8	4 062,7	2 794,4
Feb.20	1 694,7	484,6	520,5	1 004,7	202,4	174,9	4 081,7	2 810,4
Mar.20	1 702,9	487,5	523,9	1 009,8	204,3	175,7	4 104,1	2 826,6
Abr.20	1 707,0	488,0	525,7	1 012,4	204,9	176,0	4 114,1	2 833,4
May.20	1 709,2	488,4	526,0	1 000,0	203,4	173,3	4 100,3	2 804,8
Jun.20	1 711,7	489,0	527,1	1 000,8	203,9	173,7	4 106,2	2 809,4
Jul.20	1 719,7	491,4	531,5	1 008,4	205,9	174,7	4 131,6	2 829,8
Ago.20	1 727,9	492,7	534,1	1 012,4	203,6	175,2	4 145,8	2 833,7
Set.20	1 739,0	496,6	538,0	1 009,2	204,4	175,8	4 163,0	2 839,4
Oct.20	1 747,0	498,3	538,9	1 016,7	205,9	177,1	4 183,9	2 857,9
Nov.20	1 753,4	501,0	543,3	1 025,5	207,2	178,3	4 208,8	2 878,9
Dic.20	1 764,0	504,9	547,7	1 030,4	208,7	178,5	4 234,1	2 891,5

Fuente: BCRP.

Si se considera la evolución de la circulación de billetes y monedas por denominación, se observa que, en billetes, la denominación de S/ 50 presentó un mayor incremento con respecto al 2019 (51,8%), mientras que en monedas destacaron las denominaciones de S/ 0,50 y S/ 0,10 (5,7% y 5,0%, respectivamente).

VARIACIÓN DEL VALOR DE BILLETES EN CIRCULACIÓN
(2020/2019)

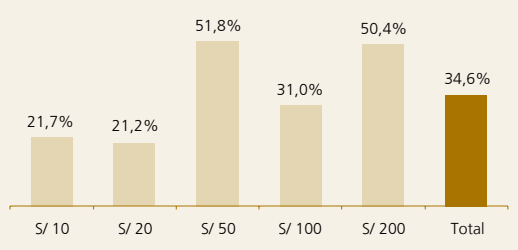

VARIACIÓN DEL VALOR DE MONEDAS EN CIRCULACIÓN
(2020/2019)

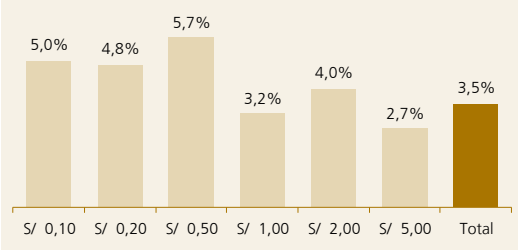

ESTRUCTURA DEL CIRCULANTE EMITIDO POR DENOMINACIÓN: DICIEMBRE 2020

Denominación	Mill. Unidades	Distribución (%) Unidades	Valor Mill. S/	Distribución (%) Valor
10	149	12,7%	1 490	1,9%
20	193	16,5%	3 856	4,8%
50	239	20,4%	11 952	15,0%
100	554	47,3%	55 367	69,4%
200	36	3,0%	7 102	8,9%
Total	**1 170**	**100,0%**	**79 767**	**100,0%**
Monedas 1/	**Mill. Unidades**	**Distribución (%) Unidades**	**Valor Mill. S/**	**Distribución (%) Valor**
0,10	1 764	41,7%	176	6,1%
0,20	505	11,9%	101	3,5%
0,50	548	12,9%	274	9,5%
1,00	1 030	24,3%	1 030	35,6%
2,00	209	4,9%	417	14,4%
5,00	179	4,2%	893	30,9%
Total	**4 234**	**100,0%**	**2 892**	**100,0%**

1/ A partir de enero de 2019, la moneda de S/ 0,05 fue retirada de circulación.
Fuente: BCRP.

Entre los billetes, tanto en valor como en unidades, destaca la participación de la denominación de S/ 100, que fue la más demandada durante el periodo de emergencia sanitaria, principalmente para atender el abastecimiento de los cajeros automáticos de los bancos.

Entre las monedas, en valor, las denominaciones de S/ 1,00 y S/ 5,00 tuvieron una mayor participación en la circulación, mientras que medidas en unidades, la denominación de S/ 0,10 fue la más requerida, siendo usada principalmente para transacciones de bajo valor.

5.2 Acuñación de monedas

La Casa Nacional de Moneda acuñó 179 millones de monedas, 40 por ciento menos que lo acuñado el 2019, tras la restricción de la actividad económica durante el periodo de cuarentena. Los mayores volúmenes corresponden a las denominaciones de S/ 0,10 y S/ 1,00, que en conjunto representaron el 66 por ciento del total acuñado.

PRODUCCIÓN DE MONEDAS - 2020

Denominación	Aleación	Cantidad (Millones de unidades)	Valor monetario (Millones de soles)
S/ 0,10	Latón	70,0	7,0
S/ 0,20	Latón	22,0	4,4
S/ 0,50	Alpaca	21,0	10,5
S/ 1,00	Alpaca	49,0	49,0
S/ 2,00	Bimetálicas	12,0	24,0
S/ 5,00	Bimetálicas	5,0	25,0
Total		**179,0**	**119,9**

Fuente: BCRP.

5.3 Destrucción de billetes y fundición de monedas

En el año 2020 se destruyeron 136 millones de billetes retirados de la circulación, por un valor de S/ 4 194 millones. Las denominaciones de S/ 10 y S/ 20 representaron el 77 por ciento del volumen de billetes destruidos.

DESTRUCCIÓN DE BILLETES - 2020

Denominación	Cantidad (Millones de unidades)	Valor monetario (Millones de soles)
S/ 10	50,6	506,3
S/ 20	54,2	1 084,5
S/ 50	13,9	693,3
S/ 100	15,7	1 566,6
S/ 200	1,7	343,7
Total	**136,1**	**4 194,4**

Fuente: BCRP.

En el año 2020 no hubo fundición de monedas en desuso.

7. Circulares

El BCRP emitió en 2020, un total de 37 circulares: 4 referidas a encaje, 10 sobre instrumentos monetarios, 1 acerca de tasas de interés, 3 sobre billetes y monedas, 3 en el ámbito del sistema de pagos y de liquidación de valores, 1 sobre la información requerida al sistema financiero durante el estado de emergencia nacional, 3 que establecieron la relación de bancos de primera categoría y 12 que determinaron el Índice de Reajuste Diario.

- **Disposiciones de encaje**

  Moneda nacional

  - Circular 0008-2020-BCRP (14/03/2020)
    Amplía los límites semanales y el saldo de las operaciones pactadas de venta de moneda extranjera a cambio de moneda nacional a través de *forwards* y *swaps*.

- Circular 0010-2020-BCRP (31/03/2020)
  Reduce la tasa de encaje mínimo legal y la tasa de encaje aplicada a las obligaciones sujetas al régimen general de 5,0 a 4,0 por ciento. También disminuye el nivel mínimo de depósitos en cuenta corriente, que las Entidades Sujetas a Encaje deben mantener en el Banco Central, como fondos de encaje de 1,0 a 0,75 por ciento del total de las obligaciones sujetas a encaje.

Moneda extranjera

- Circular 0011-2020-BCRP (31/03/2020)
  Recorta la tasa de encaje de las obligaciones con plazos promedio igual o menor a 2 años con entidades financieras del exterior, sujetas al régimen especial de encaje, de 50 a 9 por ciento. También suspende, temporalmente en lo que resta del año 2020, el requerimiento del encaje adicional en función de la evolución del crédito en moneda extranjera.
- Circular 0034-2020-BCRP (19/12/2020)
  Amplía la suspensión temporal del requerimiento del encaje adicional en función de la evolución del crédito en moneda extranjera hasta abril de 2021.

- **Instrumentos Monetarios**
  - Circular 0002-2020-BCRP (21/01/2020)
    Aprueba nuevas disposiciones aplicables a los Reportes de Operaciones Cambiarias y Derivados Financieros que las instituciones vinculadas a la actividad financiera tienen que enviar al BCRP.
  - Circular 0007-2020-BCRP (14/03/2020)
    Actualiza el procedimiento metodológico para el cálculo del tipo de cambio promedio para las operaciones del BCRP con las empresas del sistema financiero.
  - Circular 0014-2020-BCRP (03/04/2020)
    Incluye a las facturas negociables dentro de la lista de títulos valores representativos de derechos de crédito aceptados en las Operaciones de Compra con Compromiso de Recompra de Créditos Representada en Títulos Valores, y flexibiliza los requisitos de las Operaciones realizadas mediante el esquema alternativo.
  - Circular 0015-2020-BCRP (03/04/2020)
    Prórroga hasta mediados de octubre la entrada en vigencia de la Circular No. 0002-2020-BCRP.
  - Circular 0016-2020-BCRP (13/04/2020)
    Incrementa el número de participantes en las Operaciones de Reporte de Valores a Cambio de Moneda Nacional, cuando se trate de valores en moneda nacional emitidos por la República del Perú que se encuentren inscritos en CAVALI.
  - Circular 0017-2020-BCRP (14/04/2020)
    Incluye dentro de los instrumentos de política monetaria a las Operaciones de Reporte de Créditos con Garantía del Gobierno Nacional Representados en Títulos Valores.
  - Circular 0021-2020-BCRP (07/06/2020)
    Incluye dentro de los instrumentos de política monetaria a las Operaciones de Reporte con Reprogramaciones de Carteras de Créditos.
  - Circular 0033-2020-BCRP (19/12/2020)
    Flexibiliza las disposiciones aplicables a las Operaciones de Reporte de Cartera de Créditos Representada en Títulos Valores.
  - Circular 0035-2020-BCRP (19/12/2020)
    Incluye dentro de los instrumentos de política monetaria a los *swaps* de tasas de interés del Banco Central de Reserva del Perú (STI BCRP).
  - Circular 0036-2020-BCRP (21/12/2020)
    Incluye dentro de los instrumentos de política monetaria a las operaciones condicionadas a la expansión del crédito a largo plazo.

- **Tasas de interés**
  - Circular 0018-2020-BCRP (27/04/2020)
    Esclarece que las tasas de interés, comisiones y gastos de las operaciones reguladas y supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, según lo indicado en el Decreto de Urgencia

No. 013-2020, se establecen libremente y no están bajo el ámbito de regulación del Banco Central de Reserva.

- **Billetes y Monedas**

  - Circular 0027-2020-BCRP (08/10/2020)
    Pone en circulación la primera moneda de la serie numismática "Constructores de la República Bicentenario 1821–2021" alusiva a Juan Pablo Viscardo y Guzmán.
  - Circular 0031-2020-BCRP (25/11/2020)
    Pone en circulación monedas de plata de la XII Serie Iberoamericana denominada "Ferrocarriles Históricos".
  - Circular 0037-2020-BCRP (29/12/2020)
    Pone en circulación las tres monedas de la serie numismática denominada "La Mujer en el Proceso de Independencia del Perú" alusivas a las Heroínas Toledo, Brígida Silva de Ochoa y María Parado de Bellido.

- **Sistema de pagos y de liquidación de valores**

  - Circular 0003-2020-BCRP (02/02/2020)
    Establece el estándar del Código QR para pagos con la finalidad de promover la interoperabilidad, el acceso, la transparencia de la información y la adecuada administración de riesgos.
  - Circular 0005-2020-BCRP (27/02/2020)
    Incorpora la automatización de procesos y precisa algunos aspectos en el Reglamento del Sistema de Liquidación de Valores BCRP.
  - Circular 0030-2020-BCRP (20/11/2020)
    Regula el Servicio de Compensación de Transferencias Inmediatas que ofrecen las Empresas de Servicios de Canje y Compensación (ESEC), así como su Liquidación en el BCRP.

- **Información requerida al Sistema Financiero durante el estado de emergencia nacional**

  - Circular 009-2020-BCRP (23/03/2020)
    Suspende durante el tiempo de vigencia del estado de emergencia nacional los plazos legales establecidos para que las entidades del sistema financiero envíen la información solicitada por el BCRP, excepto aquellas que aplican la información requerida en reportes de operaciones cambiarias y tasas de interés del mercado de dinero, entre otros.

- **Bancos de primera categoría**
  Las siguientes circulares aprobaron la lista de bancos de primera categoría que se detalla en el portal web del Banco Central (www.bcrp.gob.pe).

  - Circular 0013-2020-BCRP (01/04/2020)
  - Circular 0023-2020-BCRP (12/07/2020)
  - Circular 0028-2020-BCRP (08/10/2020)

- **Índice de reajuste diario**
  El índice de reajuste diario, al que se refiere el artículo 240 de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, se publicó en las siguientes circulares:

  - Circular 0001-2020-BCRP (02/01/2020): Enero
  - Circular 0004-2020-BCRP (03/02/2020): Febrero
  - Circular 0006-2020-BCRP (02/03/2020): Marzo
  - Circular 0012-2020-BCRP (01/04/2020): Abril
  - Circular 0019-2020-BCRP (04/05/2020): Mayo
  - Circular 0020-2020-BCRP (02/06/2020): Junio
  - Circular 0022-2020-BCRP (01/07/2020): Julio
  - Circular 0024-2020-BCRP (03/08/2020): Agosto
  - Circular 0025-2020-BCRP (06/09/2020): Setiembre
  - Circular 0026-2020-BCRP (01/10/2020): Octubre
  - Circular 0029-2020-BCRP (02/11/2020): Noviembre
  - Circular 0032-2020-BCRP (02/12/2020): Diciembre